

## Chile: El Apruebo contra el poder de la mentira

---

GABRIEL CLAUSSEN :: 25/08/2022

La incertidumbre creada por los medios de comunicación burgueses

Chile llega al problema sobre una Nueva Constitución porque el modelo de explotación de recursos en favor de unos cuantos, un poco más del 1%, produjo en su relación con la política un deterioro institucional que se expresa en la aprobación de leyes que privilegian los negocios de los más ricos por sobre los derechos de los más pobres.

Bajo esta realidad podemos nombrar la ley de pesca aprobada por el Congreso chileno, con la intervención de las empresas pesqueras que haciendo lobby pagaron por las reglamentaciones introducidas a la nueva ley. Esto produjo que 7 familias chilenas se adueñaran de casi toda la productividad marítima; este tipo de comportamiento por parte de quienes tienen el poder influyó en que se cuestionara las estructuras tradicionales de dominación y se exigiera una revisión de las formas en que se ejerce el poder.

Los resultados producidos por este tipo de vínculos políticos-empresariales estableció una condición de desgaste para las clases trabajadoras y más vulnerables. Producido por la cristalización de una Constitución creada en Dictadura que no solo daña al sujeto social pobre sino, además, limita al Estado a entregar recursos por medio del subsidio a las empresas privadas que se hacen cargo de los grandes temas sociales como salud, educación, vivienda, entre otras.

De igual forma, las familias tuvieron que ser las responsables de adquirir los servicios sociales con su propio esfuerzo que estas empresas en convenio con el Estado prestaban. Esto las expuso a un estado de vulnerabilidad que establece un tipo de relación asimétrica entre la sociedad y los empresarios que se enriquecen todos los días mientras las familias trabajadoras cada día se endeudan más. Esto se traduce en que, quienes tengan dinero pueden acceder efectivamente a una buena Salud, una buena educación o una buena vivienda, mientras otros jamás contarán con los recursos para acceder a estos derechos básico.

Así, como la explotación de los recursos de los trabajadores significó un desgaste para ellos, también se fue generando un agotamiento de los fundamentos de la estructura de dominación que configura la forma de la vida social, su legalidad y validación de las condiciones en que se encuentran la mayoría de las familias chilenas. Esta realidad, cruda, fría, sin interés por el bien común, creó el fantasma que recorrió a través de la revuelta social, pues las contradicciones entre lo que el modelo dice lograr en materia de equidad choca brutalmente con el sufrimiento de una clase social que no da más de tanta explotación.

Desde luego, después de haberse construido un acuerdo entre los partidos políticos para desarticular las movilizaciones sociales y darle un respiro al gobierno de Sebastián Piñera que, a pesar de las violaciones a los DDHH cometidas en su gestión, permitió que terminara

su mandato. Se atravesaron distintos períodos en los cuales la participación social fue altísima, por ejemplo en el plebiscito de entrada la opción Apruebo Una nueva Constitución obtuvo un 78,27% de las preferencias. Al mismo tiempo, cuando se preguntó quienes debiesen escribir la nueva Constitución, la opción de una Convención Constitucional de libre elección sin la intervención del poder político que representa el Parlamento chileno obtuvo un 78,99%. Las personas mostraron con ello su desconfianza a la forma en que los políticos podían resolver una nueva Carta Magna.

Luego, la sociedad civil participó del proceso de la Convención presentando Iniciativas Populares de Normas. Se levantaron 2.496 Iniciativas Populares de las cuales 204 provenían de pueblos originarios y de todas ellas, 77 fueron aprobadas por el pleno de la Convención Constitucional. Esto deja un claro precedente, y es que por primera vez en la historia de este país las personas comunes y corrientes fueron parte, aunque mínima, del proceso constituyente.

Hoy, cuando Chile se encuentra en el proceso de plebiscito de salida para decidir si se acepta la Nueva Constitución, la derecha da muestras de unidad con aquellos que durante muchos años se dijeron ser progresistas y que querían un cambio profundo. Tratando de emular un interés preocupante por el futuro del país, han levantado una campaña llena de mentiras y acusaciones antidemocráticas contra quienes defienden la opción Apruebo. No obstante, se sabe que, lo que están defendiendo no es el interés superior de un país que necesita modernidad y derechos sino, por el contrario, se hace latente el miedo a que la equidad y la justicia se conjuguen a través del derecho Constitucional.

Más allá de lo que puedan decir los adherentes del Rechazo, lo que se necesita es establecer una estructura social basada en una retribución del poder político. Se necesita romper con el ideario que inspira la actual arquitectura del poder político, aquella que plantea fuertemente una disociación de los intereses de quienes gobiernan y la ciudadanía gobernada. La única manera de establecer una nueva distribución de este poder es a través del poder constituyente entregado a la Convención elegida democráticamente.

Frente a la realidad de Chile, la opción Apruebo la Nueva Constitución plantea una estabilidad al país. Posiblemente el malestar acumulado por la clase social trabajadora y los sectores más vulnerables de la sociedad se irá disipando, viendo en sí mismos un sujeto investido de derechos que puede establecer un proyecto para él y sus futuras generaciones con oportunidad y fuera de la segregación que provoca vivir en la marginalidad por ser pobre.

Frente a ello, el rol de un Estado moderno que se actualiza a las necesidades de su pueblo le exige romper con la lógica de ser un subsidiario impotente que sólo logra controlar por momentos la gula de aquellos que se enriquecen a costa de la pobreza de una mayoría desamparada. Por ello es que se debe transformar la forma en que el Estado se organiza, fortaleciendo sus instituciones, redistribuyendo el poder para una sana convivencia social basada en derechos individuales y colectivos, reconociendo los grupos y etnias que conviven en su territorio nacional.

Pese a que la élite chilena ha apostado por la campaña del rechazo y ha invertido millones de dólares, no pueden hacer frente a lo que está escrito en la Nueva Constitución. Las

mentiras sobre que el Estado les quitará el derecho a la propiedad y que obligará a las personas a pertenecer a un sistema solidario de pensiones expropiando sus recursos, no han producido el efecto que ellos esperaban. Las redes sociales tienen miles de 'boots' repitiendo falsas consignas y desinformando a la gente, pero se han encontrado con un trabajo en el terreno que se basa en la lectura de la Nueva Constitución, honesta y empática con la realidad que viven millones de chilenas y chilenos.

Las expresiones de adherencias a la nueva Carta Magna en los distintos espacios son señales de que se abre una nueva historia constitucional. Los centros de encuestas están alineados con la oposición y dan ganador al rechazo constantemente, pero se sabe que quien tiene el dinero es dueño del circo y hasta ahora el margen de acertividad de estas no las coloca en su mejor momento. Por último, la alternativa de rechazar para reformar va en contra de toda lógica democrática.

Como conclusión se puede establecer la incertidumbre creada por los medios de comunicación burgueses, pero somos millones que tenemos la creencia que la opción Apuebo ganará en septiembre. No es fácil afirmar estas palabras con tanto bombardeo comunicacional en Chile en favor del rechazo, pero hay una gran masa de personas que ven con esperanza esta Constitución que viene a restituir los derechos ciudadanos.

Debo decir que, los últimos años hemos debido hacer frente al mismo escenario y derrotamos al adversario a pesar de la incertidumbre. Este es un momento crucial para el futuro del país y por eso estoy convencido que la gente sabrán escoger lo mejor para el mañana y sus familias. Venceremos el oscurantismo que plantea la derecha.

*Telesur / La Haine*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/chile-el-apruebo-contra-el](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/chile-el-apruebo-contra-el)